



CONVERSIÓN DE TITULIN A NUEVA LICENCIA DE NAVEGACIÓN

REALIZAR LAS PRÁCTICAS OBLIGATORIA DE “NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD”

REQUISITOS:

- POSEER EL ANTIGUO TITULÍN
- REALIZAR LAS PRACTICAS DE 4 HORAS DE NAVEGACIÓN

DOCUMENTACIÓN:

- PENDIENTE DE CONFIRMAR

MÁXIMO 8 PLAZAS POR CONVOCATORIA

CONVOCATORIAS TODOS LOS MESES

INFORMACIÓN AL 619.349.421 (SERGIO)